

En el marco de la conmemoración de los 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño y de los 15 años del Código de la Niñez y Adolescencia

DIRECTORIO Ref. Expediente N° 5855/019 Resolución Nº 201/019 ML/ks Montevideo, 27 de Marzo de 2019 VISTO: la aprobación de las bases del Llamado a Concurso Público y Abierto de Méritos y Antecedentes para proveer hasta 4 (cuatro) funciones de Educador Social, bajo la Modalidad de Provisoriato por el término de 1 (un) año;-----RESULTANDO: I) que mediante Resolución Nro. 803/018 de fecha 24 de Setiembre ppdo. este Directorio Llama a Concurso Público y Abierto de Méritos y Antecedentes para la provisión de hasta: 3 (tres) funciones de Educador Social;-----II) que asimismo por Resolución Nro. 950/018 de fecha 30 de Octubre de ppdo, se amplía el mencionado llamado a los efectos de proveer una función más de Educador Social con destino al Centro Nuevo Rumbo del Departamento de Lavalleja;-----CONSIDERANDO: I) que confeccionadas las bases que regirán el presente llamado por parte de la Unidad de Concursos se remite para consideración de estas Autoridades, quienes en Sesión de fecha 01 de Marzo de 2019 disponen dictar Acto Adminsitrativo aprobando las mismas;-----II) que tomando en cuenta que no se expidieron en cuanto al período de inscripción ni sobrela conformación del tribunal, ni tampoco surge de las Bases presentadas, desde Secretaría General se remiten las presentes a la Unidad de Concurso a fin de que se sugiera al respecto tomando en cuenta los concursos ya dispuestos;-----III) que remitidas nuevamente las Bases presentado período de inscripción desde las 13:00 horas del 9 de Abril a las 13:00 del 25 de Abril de 2019 y sugerencia de conformación del tribunal acutante, se remite a estas Autoridades, quienes entienden de oportuno proceder en consecuencia;-----ATENTO: a lo anteriormente expuesto;-----EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE

RESUELVE:

1º) APRUÉBANSE las Bases que regirán el Llamado a Concurso Público y Abierto de Méritos y Antecedentes para Proveer hasta 4 (cuatro) funciones de Educador Social- Técnico II- CIENCIAS SOCIALES, Escalafón "TU" Grado, 7 bajo la



En el marco de la conmemoración de los 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño y de los 15 años del Código de la Niñez y Adolescencia

modalidad de Provisoriato por el término de 1 (un) año, las que luce de fs. 19 a 28 y forman parte del presente Acto.

- 2°) ESTABLECESE el período de inscripción del presente llamado desde las 13:00 horas del día 9 hasta las 13:00 horas del día 25 de Abril del presente año, exclusivamente a través de la Página Web del INISA (http://www.inisa.gub.uy).
- 3°)DESÍGNASE como miembros del Tribunal Actuante en el mencionado Llamado en calidad de Titulares a las Sras. Patricia BELL y Ed. Soc. Elvira FERNANDEZ y en calidad de Alternos al Lic. Nicolás PACIELLO y a la Ed. Soc. Gabriela OLMOS y en representación del SUINAU, a los Sres. Pablo SILVA y eRaúl ALVEZ en calidad de titular y alterno respectivamente.

4°) COMUNÍQUESE a todos los Servicios del Instituto, y hecho, pase al Departamento de Gestión y Desarrollo Humano para la notificación de las titulares y demás trámites de estilo.

5. Betty Policar Kozlowsky DIRECTORA INISA Psic. Gabriela Fulco PRESIDENTE INISA

RECIBIDO DE LA FIRMA 29/3/19 T. G